

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

Un mes . . . . . 2'50 p.as.
Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 26 de Agosto de 1903.

Núm. 14.866.

El Guadalete.

LA UNION AGRARIA ESPAÑOLA

El conde de Torres-Cabrera, presidente de dicha asociación, ha dirigido una circular valientemente escrita, á todas las Camaras y Centros agrícolas, que contiene las aspiraciones y propósitos de las clases agricultoras y que viene á ser como el programa del nuevo partido agrario que trata de crearse.

A pesar de militar en un partido político y conservador por añadidura, no se muere de la lengua el Conde cuando de los políticos y de los males por ellos producidos trata; y es digna de tenerse en cuenta esta coincidencia de juicios y opiniones que la crítica de nuestros males revela, en hombres que militan en los más opuestos bandos de la política, desde el republicano furioso de Costa hasta la correcta actitud gubernamental de un procer conservador como el conde de Torres-Cabrera. Lo mismo unos que otros cuando hablan con sinceridad se expresan en análogos términos y lanzan idénticos anatemas, y es que el mal es de todos conocido y ha llegado á alcanzar proporciones enormes.

La Unión Agraria se propone acudir en socorro del país agrícola en esta crisis y bancarota general que padecemos. He aquí algunos de los principales párrafos de la circular de su presidente y de los conclusiones que como remedio propone:

«Todos convenimos en que el agricultor necesita ampararse del derecho y en que el derecho se realiza por los poderes legítimos. Convenimos también en que en España el agricultor no puede ampararse del derecho, y como esto acusa que en España impera un poder ilegítimo no, hay que buscar otras causas á nuestra decadencia.»

«El imperio constante de un poder ilegítimo, esto es, de un poder arbitrario, no hecho responsable y ruin por añadidura; de un poder cuya existencia no sanciona ley alguna divina ni humana; de un poder que todo lo juzga con la fuerza bruta del sufragio inconstante ó falso ó con la razón del mauser y que prostituye, atrofia y aniquila los organismos sociales, basta y es sobra para destruir la nación más poderosa, y este imperio que ejercen y monopolizan aquí las oligarquías políticas, es lo que hace del Estado español, en sus relaciones con el país, una entidad moral digna de un gilete.»

Causa de nuestra decadencia nacional.

«Es un hecho que toda nuestra vida pública se informa en el convencionalismo absurdo de que cada Presidente del Consejo de Ministros ha de tener habilidad

bastante para construir un Ministerio suyo y un Parlamento que le secunde. ¡Desdichado el hombre público que no demostre habilidad en esto! Pues bien; para esto es indispensable que el Rey prescinda de la facultad constitucional de nombrar sus ministros y que deje al Presidente que los elija á su gusto. Es preciso también tolerar al presidente que en cada pueblo organice y sostenga una facción que le ayude á falsear el sufragio y sucede, que como los comprometidos á esto exigen elementos y garantías, los gobiernos les dan las Diputaciones y los Ayuntamientos con todos sus recursos y les aseguran la impunidad en todos sus actos. Lógicamente así, en efecto, dóciles mayorías parlamentarias, que á su vez aseguran la irresponsabilidad de los Ministros, y de esta manera hemos creado en cada Presidente una potestad anticonstitucional que invade arbitrariamente la jurisdicción de todos los poderes públicos y que somete á su capricho el orden judicial y el orden administrativo. Pero hay más, en cada elección falsificada, la delincuencia estrecha las relaciones del Presidente y sus caciques de una manera feroz, y como la mayor corrección arriba predispone naturalmente á ceder ante las brutales exigencias de abajo, es práctica corriente en la vida oficial, que el Presidente abra al cacique las puertas de los ministerios, que influyan así en la resolución de los expedientes los odios de campanario, en una palabra, que la gobernación del Estado esté de hecho subordinada al fondo de los reptiles.

No son, pues, las clases intelectuales ni productoras las que llevan sus representantes á las Cámaras legislativas, sino las facciones; el interés nacional queda así subordinado al individual en el seno mismo de aquel poder público que comparte con el Rey la soberanía, y como á su vez las Cortes del Reino se subordinan á la voluntad de los Gobiernos y la vida oficial de cada ministro se subordina á la voluntad del Presidente, es innegable que son los Presidentes del Consejo los que de hecho, aunque no de derecho, ejercen la soberanía.

Pues bien, sobre tal base, ¿es posible que se mantenga una nación poderosa? Las trapacerías que informan el orden político, trascienden naturalmente al orden social. Atraídos por la seducción de las concupiscencias oficiales, nubes de nuevos políticos se desprenden cada día de todas las clases sociales y despreñando la honrada cooperación en los intereses colectivos, se acogen al favoritismo en las facciones, para explotar á sus congéneres. Así se enervan las energías nacionales; así no hay ya presupuestos que basten ni justicia que se imponga; flota la espuma de todo lo malo y el noble y generoso pueblo español se va convirtiendo insensiblemente en un pueblo de embusteros y de bandidos.»

El remedio.

«Lo conoce todo el mundo y consiste en destruir el imperio de las oligarquías que falsean el sufragio, corrompen el sistema de gobierno y pervierten las costumbres públicas y privadas. No soy yo de los que creen que para conseguir esto, sea preciso extirpar á todos nuestros hombres públicos; lo que hace falta es juzgarlos y arreglar las cosas de manera que la arbitrariedad no se escude con la impunidad según ahora sucede. Sobre esto, ya tuve el honor de consultar á nuestras Cámaras Agrícolas una proposición de Ley que luego presenté al Senado en la legislatura de 1902 y que no llegó á discutirse por la clausura inmediata del

Parlamento, y sobre esto mismo, tiene presentado ahora el Sr. D. Francisco Silvela, como Presidente del Consejo un proyecto de ley en cuyo preámbulo dice lo siguiente:

«Es notoria la deficiencia entre nosotros, de leyes y costumbres en cuanto se relaciona con el amparo de los derechos é intereses particulares, cuando son lastimados por funcionarios del orden administrativo que por negligencia inexcusable ó aviesa intención, prescinden de preceptos, obligatorios por igual para gobernantes y gobernados.»

«Las responsabilidades derivadas de los artículos del Código penal que defienden el ejercicio de los derechos individuales, han sido de alguna eficacia; pero los daños y menoscabos de la hacienda privada, las prolongadas denegaciones de justicia, la vejación impuesta con menosprecio ó olvido de leyes terminantes en derechos reales ó personales del ciudadano que no cuenta con valiosos apoyos, sólo están protegidos por la definición de las prevaricaciones del artículo 369 del Código penal, que en la práctica ha ofrecido escasos y desmedrados frutos.»

«El proyecto que ahora se somete al Senado constituye un elemento de responsabilidad contra los funcionarios del orden administrativo, y por lo tanto un medio de libertad y de orden puesto al alcance de todos los ciudadanos, que infundirá saludable temor y moralizadora inquietud en muchas y muy importantes organizaciones del Estado, de la Provincia y del Municipio. Se ponen, pues, estas armas vigorosas en manos de los particulares para que aprendan á manejarlas y requieran ellos mismos los recursos para protegerse contra todo linaje de administradores arbitrarios, despóticos ó negligentes, porque con ellas hay medios para reducir á la obediencia de la legalidad desde los más elevados á los más humildes, y si varios ejemplares logran llevarse á término castigando á algunas autoridades ó agentes contumaces en el menosprecio de las leyes, se habrá realizado un progreso de la mayor importancia para las libertades y para la sana administración del país.»

No cabe, amigo mío, declaración más terminante ni más autorizada que confirmo todo lo que dejo dicho respecto á las actuales relaciones del Estado con el país; entiendo, sin embargo, que debe tenerse en cuenta, en favor de lo que empleo, la sugestión política que inicia la delincuencia en sus superiores jerárquicos; pero de todas maneras es evidente que opinando todos así, pocas dificultades habremos de encontrar en nuestro camino.»

Procedimientos.

«Lo que hay es, que falta acordar sobre el procedimiento, y aunque esto es más fácil, es también indispensable.

El Sr. Silvela, que de esta manera escribe contra los funcionarios que faltan á sus deberes, no ha tenido en cuenta que, como funcionario público, ha abandonado ya por dos veces el puesto de honor que le había confiado la corona; una, porque se iba el Sr. Dato, y otra porque se iba el Sr. Maura, y que estos personalismos, resultan criminales en un hombre de su altura frente á la razón de Estado. El Sr. Maura que ordenó el desajuste del caciquismo y que llamó sabandijas á los favoritos que infestan las oficinas públicas, creyó que con esto había hecho lo bastante para despertar el país; dió en las últimas elecciones un salto en las tinieblas, y cayó en brazos de los republi-

canos, no por la República, sino porque el país está de espaldas á la palabrería. La misión del actual Gobierno es hoy delicadísima, porque por una parte el deber y el decoro le exigen la defensa del actual orden político en las próximas elecciones municipales, y por otra parte ve que este orden es un verdadero desorden sin elementos de defensa. La lucha, pues, ó á entablarse de nuevo entre el elemento oficial, sostenedor de las sabandijas, de los caciques, de las arbitrariedades y de los monopolios, y el elemento más radical por la izquierda al que se unen cuantos desesperan ya de una redención pacífica, y es indudable que aun cuando el triunfo sea de los primeros, esto crea, á pasos de gigante una situación cuyo precedente histórico está en los años de 1790 á 1793 en Francia.

Es pues para mí, indudable que la crisis nacional se acerca y es evidente que si no existieran energías sociales para reaccionarnos, desapareceríamos como nación. Urge pues y es cuestión de vida ó muerte, desentumir los organismos sociales; pero no para que pasen de la parálisis á la convulsión; sino para que retornen á integrar en el Estado, como integraban cuando nos dieron en letras, en artes, en armas, en hidalgua y en producción la primacía en el mundo, y como á esto se disponen ya las clases sociales á cuyo frente marcha la importantísima clase agraria, bastará para conseguirlo que se les abra el camino legal para que integren en el Estado y tengan la debida intervención en el Gobierno.»

Con el fin de puntualizar mejor mi pensamiento, acompaño á Ud. un nuevo proyecto, que es resultado de lo que, en mi juicio, se desprende como más útil de mi proposición de ley y del proyecto del Sr. Silvela que dejo indicados, y lo someto á la deliberación del Centro agrícola que Ud. dignamente preside.

Conclusiones.

PRIMERA. La prosperidad de nuestra agricultura depende de que el agricultor pueda ampararse en el derecho, y para esto es preciso que se ponga en situación adecuada la organización del Estado. (Discurso del Sr. Zulueta; Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Junio de 1903. Folios 592 y 593.)

SEGUNDA. El progreso de la agricultura es perfectamente compatible con todas las formas políticas cuando son legítimas, porque siéndolo realizan el derecho. (Discurso del Sr. Marqués del Vado. Id. id. Folio 592.)

TERCERA. No son legítimas las formas en que actúan nuestros gobiernos en funciones propias de un régimen representativo y por lo tanto no realizan el derecho. (Lo dejo probado en esta carta.)

CUARTA. Cándidamente abandonaríamos lo que nos importa, si redujéramos nuestras aspiraciones á que los gobiernos de bandera nos den canales y otros elementos para producir más, dejándoles ordenar y distribuir los presupuestos; porque es evidente que la mayor producción serviría para mantener más zánganos al servicio de las facciones políticas.

QUINTA. Cándidamente también caeríamos en el lazo de los patriotas de oficio, si empleásemos la fuerza contra el derecho constituido, porque ya es visto que ellos son los que medran y á costa nuestra en todo período constituyente.

SIXTA. El fin práctico que principalmente ha de perseguir la Unión Agraria, ha de ser la realización de su derecho; esto es, que se cumpla en su letra y en su espíritu la Constitución vigente; que el Rey sea quien designe y nombre sus

Ministros; que la responsabilidad de estas sea efectiva y que las clases sociales, intelectuales y productoras tengan la debida intervención en los asuntos del Estado y su natural y legítima influencia en el Gobierno.

SÉPTIMA. Será procedimiento la sanción de una ley CONSTITUTIVA DE LAS CLASES SOCIALES EN ORGANISMOS DE GOBIERNO, QUE LAS VIGORICE DIGNIFICÁNDOLAS, Y QUE Á LA VEZ ENFRENE LAS ARBITRARIEDADES DEL PODER EJECUTIVO.

Concentración parlamentaria

«No debo terminar esta carta sin relacionar un hecho importantísimo que revela un buen espíritu en ambas Cámaras legislativas.

Ignorando el Sr. Conde de San Bernardo los trabajos hechos en este sentido por la Unión Agraria entre Diputados y Senadores invitó á una reunión con el propósito de formar un centro agrario, y en efecto, acudieron muchos, aunque desgraciadamente y sin duda por falta de aviso, dejaron de concurrir personas de alta significación que siguen nuestra causa y cuyos nombres he dado á conocer en otros documentos.

La inmediata clausura del Parlamento impidió que este núcleo se pusiera de acuerdo con la Unión Agraria; pero ulteriores declaraciones del Sr. Conde de San Bernardo en el Senado, probaron que á esto se tendía; y es indudable que se realizará tan pronto como se reanuden las sesiones.

Un grupo parlamentario, tome el nombre que quiera, pero que siga las inspiraciones de una persona determinada, será un grupo ó un partido más, entre los fulanistas, cosa que rechaza en sus bases nuestra organización; pero no ha de ser esto seguramente lo que se indica, porque aun cuando nuestro carácter se manifiesta siempre rebelde por naturaleza y servil por costumbre, no ha de perderse de vista el fracaso de la Unión Nacional que rebelándose contra los poderes legítimos para revestir de facultades dictatoriales al Sr. Paraiso, fracasó como fracasará todo cuanto se intente por este camino.

Un centro agrario en el Parlamento, no es quien para imponer al país su criterio. La clase agraria organiza en las provincias, es la que debe imponerle á sus mandatarios en las Cámaras legislativas y si este orden se sigue, como se seguirá indudablemente, el centro agrario en el Parlamento será mucho más fuerte que todos juntos los partidos políticos.»

Las anteriores manifestaciones del señor Conde de Torres-Cabrera tienen sobrada importancia para fijar la atención de todas las personas verdaderamente patriotas.

Mañana publicaremos el proyecto de proposición de Ley en que el Presidente de la Unión Agraria condensa su pensamiento y que va unido á la circular que ha tenido la bondad de remitirnos.

Crónica científica

Un descubrimiento.—Ya no hay agotamiento.—El carnero salvando á la humanidad.—Efectos probados.

La medicina acaba de hacer un descubrimiento.

isteza que parece sólo propia de la mujer en momentos de mayor afección.

«Vamos, querida mía,—dijo el conde—la bruma de la tarde se echa encima, y esta es hora peligrosa á orillas de un río; dejadme envolver vuestros hombros con el chal y volváme al castillo.

La condesa se levantó muda pero obediente, tomó su brazo como él la mandaba, se apoyó en él, y Juan, que se creía víctima del más horrible de todos los sueños, Juan los siguió!

Y los siguió con paso vacilante, como el del hombre embriagado, como el que sale por primera vez de un garito donde ha dejado su último escudo, y fijaba en la dichosa pareja esa mirada sin luz del amante abandonado que ve á su amada del brazo de un rival dichoso!

Y los siguió, como el que sale por primera vez de un garito donde ha dejado su último escudo, y fijaba en la dichosa pareja esa mirada sin luz del amante abandonado que ve á su amada del brazo de un rival dichoso!

Y pudo oír al conde decir esas frases ligeras impregnadas de amor, que son otras tantas puntas aceradas que se clavan en el corazón celoso.

Y los siguió larga distancia arrastrado por fuerza desconocida, y sin voz, sin aliento, con los ojos velados por una nube de sangre y helado el corazón.

«Y durante una hora, porque esa se necesitaba para ir de la gruta á Montmorin, se preguntó mil veces si no era juguete de alguna horrible pesadilla que le hacía ambicionar la muerte ó un pronto despertar.

«¡Sois implacable!—decía entretanto la condesa al oído de Hector.

Este escuchaba y sonreía; era como el sentenciado á muerte á quien se llevara á ver un espéc-

condesa—que fuera á buscarme esas flores á Val Fourchu.

«Ah, si, es una propiedad de familia—exclamó el conde.

Y después de una nueva carcajada volvióse á Juan añadiendo:

«Pues bien, buen amigo, puesto que mi hermosa prima os ha elegido por... jardinero, os reservare—ese tan lindo empleo después de su boda.

«¡Casada!—exclamó Juan con el acento de un hombre que ve abrirse un abismo á sus pies.

En aquella sola palabra llena de angustia y desesperación, la condesa creyó oír la más solemne, la más lísongera de las confesiones. Nunca el joven había dicho menos y sin embargo nunca el secreto de su corazón se había escapado con más claridad.

«¿Por qué no?—dijo friamente Hector—¿creéis que mi prima va á llevar eternamente luto de viuda? Una viuda de veinticinco años se casa siempre; ¿no es verdad condesa?»

A estas palabras Hector llevó la mano de la hermosa á sus labios; la condesa soportó este nuevo martirio... ¡Ay! si un solemne juramento no atara su lengua, ¡cómo hubiera tendido la mano á Juan exclamando:

«Este hombre es un miserable y no es á él á quien yo amo, es á tí!

Pero había jurado callar y calló.

Juan, sin darse cuenta de lo que le pasaba, preguntándose si debía arrojar al abismo en busca del alivio de sus males, tomó esa expresión mortal

plica, voy á dejarle la posibilidad de defenderse y hasta de matarme á mil.

«¡Ah!—exclamó la condesa—me habéis engañado, no le perdonáis!

«No, pero en lugar de quejarnos daos la enhorabuena, porque el conde de Malteveret ha hecho á Juan el bastardo el honor de batirse con él, le eleva casi hasta vos.

VIII

Al pronunciar estas últimas palabras, Hector sabía despertar el orgullo de la mujer, sin disipar ninguna de sus alarmas.

«Está bien,—dijo ella—yo le sonreiré á la hora del combate.

«¡Bien!—dijo Hector pálido de ira, pero exclavo de su palabra—¡no habéis esperado mucho para hacerme arrepentir de mi generosidad probándome una vez más que las mujeres son más crueles y más enérgicas que nosotros!

La condesa se había levantado y la sonrisa altanera que exasperaba á Hector había reaparecido en sus labios. Desde el momento en que la vida de Juan no le era otorgada sin condiciones, se creía dispensada de toda consideración.

«Señora,—repuso el conde—recordad que tengo vuestra palabra de obedecerme.

«La teneis, caballero—dijo ella con calma glacial.

«Quiero humillad á ese hombre; antes de cinco minutos estará á nuestro lado, vos tomaréis



brimiento que de dar los resultados que se prometen disfrutará de sus ventajas media humanidad.

Los desequilibrios nerviosos son la moderna plaga que invade todas las poblaciones civilizadas, sin que hasta ahora no se haya encontrado un remedio seguro que normalice estos enfermos, ni menos que reponga las pérdidas y desgastes del organismo, causados por el trabajo intelectual.

El descubrimiento se debe a un doctor alemán, Herr Friez, que aunque en realidad no hizo más que perfeccionar lo indicado por el francés Dr. Paul, presenta su método con una estadística que demuestra los casos curados en muy poco tiempo.

La causa de las enfermedades nerviosas es la falta de esa fuerza nerviosa que anima todas nuestras funciones, y que una vez perdida se traduce en debilidad muscular, cansancio, malas digestiones é insomnio con todas sus fatales consecuencias.

Los médicos habían tratado de reponer, ó por lo menos de tonificar, esta fuerza nerviosa con la fuerza eléctrica, á la que parece que es parecida, aplicando corrientes a los parálisis y neuropatas. Con los resultados eran escasos y lentos se acudió á otro medio; se pensó en las inyecciones subcutáneas, y el primero en aplicarlas se puso pronto en moda y obtuvo grandes rendimientos.

Lo que este médico suministraba eran jugo extraídos al concho de 1. días, pero tampoco el método alcanzó las ventajas eficaces.

Mas tarde, el francés mencionado, siguió un nuevo camino, fundado en que los casos de que se trata lo esencial es el fluido nervioso emanado de la substancia gris del cerebro. Buscó el medio de hacer llegar á la economía del enfermo lo que le faltaba, y al efecto maceró durante 24 horas masa gris del cerebro de un carretero en agua glicerinada, la filtró después con un aparato especial y delicadísimo y después la aplicó en inyecciones de uno á cinco centígrados. Los enfermos sometidos á este tratamiento notaron en gran número una notable mejoría, pero el método era primitivo é imperfecto.

Herr Friez lo acaba de reformar notablemente; en la maceración no entra el agua, que es sustituida por otra sustancia que constituye el secreto del doctor alemán, así como su método de obtención, pero los resultados son admirables. A los cuatro ó cinco minutos de haberle aplicado al enfermo la inyección hipodérmica, experimenta una sensación de calor, la debilidad muscular desaparece, anda sin cansancio, ceden los dolores de la columna vertebral y hasta desaparecen los dolores fulgurantes de los ataxicos; vuelve el sueño y vuelve el apetito.

No es este el primer beneficio que el carneiro presta á la humanidad, puesto que el uso de su cuerpo fírcido comido en cantidad apropiada cura el embotamiento cerebral, haciendo desaparecer el abotargamiento de los miembros, el sueño continuo y devolviendo la inteligencia, y esto ya no es un secreto para los médicos ni para los enfermos.

El invento anterior es de los que pueden transformar nuestros planes curativos y á su vez muchas dolencias tan costosas como crueles y fatales.

DR. TRAVELLER

(Prohibida la reproducción).

Notas de San Fernando

El Ministro de Marina en el Arsenal.

Ampliamos nuestras notas de ayer, sobre la llegada del Ministro de Marina Sr. Cobián.

Desde que entró el convoy en agujas, la banda de tambores y cornetas ejecutó la Marcha Real, tributándosele los honores por fuerza de Infantería de Marina con bandera. Al detenerse el tren y descender del mismo el Sr. Cobián para emprender su marcha en carruaje á la Capitanía general, escucháronse calurosos vivas al Ministro de Marina.

Puede calcularse en ocho mil personas las que presenciaron la llegada del Sr. Ministro y sus acompañantes.

Del elemento militar, encabezado por sus generales, se encontraban todos, presididos por el Capitán general del Departamento.

Hasta las tres y media próximamente, estuvo recibiendo visitas de corporaciones y comisiones, que asistieron á saludar á tan bienvenido pasajero.

Desde ayer el Sr. Gobernador civil asió á esta, donde permanecerán mientras dure la estancia del Sr. Cobián, ocho vigilantes, dos cabos y un inspector de orden público.

En la Capitanía general, donde se hospeda, se le prepararon lujosamente tres habitaciones, acompañándole el Intendente general Sr. Saralegui y ayudantes.

En el domicilio del Jefe de Estado Mayor del Departamento, el General Ferrandiz. En su domicilio en ésta el Secretario Capitán de Navío Sr. García de la Vega.

En la fonda del Correo el General de Ingenieros Sr. Fernández y Coronel de Artillería Sr. Escribano y en la de Buena Vista el Jefe de Administración de la Armada señor Fontela.

Próximamente á las seis de la tarde en el carruaje del Capitán General Sr. Ramos Izquierdo, acompañado de éste y sus ayudantes, salieron á dar un paseo hasta la batería de Torre-gorda, regresando á las ocho, hora señalada para la comida, á la cual asistió el Intendente General Sr. Saralegui, General Sr. Ferrandiz, Jefe de Estado Mayor Sr. Jiménez Franco, Inspector de Ingenieros señor Fernández, Capitán general y señora.

Desde ayer á última hora quedaron prevenidos todos los jefes y oficiales con destino en el Arsenal de la Carraca y buques surtos en los caños del mismo, con el objeto de que se encontrasen en sus respectivos destinos á las siete de la mañana del día de hoy, donde pasaría revista el Sr. Ministro.

Al efecto, esta mañana á la hora citada partió para el Arsenal, acompañado del Capitán general y generales antes citados, siendo invitado el Senador Sr. Lazaga, Diputados Sres. Viesca y Pemán, empezando la inspección de talleres y reconocimiento de materiales acopiados, con objeto de disponer inmediatamente las obras que han de emprenderse y ocupar á mayor número de obreros que el que hoy existe, que puede decirse no es ninguno, y para cuyos trabajos existen créditos, según se cree probablemente hasta fin de año.

A las doce regresaron á la Capitanía general, donde en el despacho del Excmo. señor Intendente del Departamento Sr. Franco, asistió el Sr. Intendente general D. Leandro Saralegui, al que visitó todo el personal de jefes y oficiales del cuerpo administrativo, presentado por el Sr. Intendente, siendo invitado para mañana á las cuatro de la tarde que le obsequian con un banquete en el edificio de la Academia de Administración.

El servicio estará á cargo de la Cervecería inglesa, de Cádiz, á la cual se han pasado órdenes para el arreglo y envío de los enseres y demás utensilios.

El Alcalde accidental Sr. Maura estuvo conferenciando en la Capitanía general con el Ministro de Marina Sr. Cobián, acerca de los asuntos relacionados con los trabajos de la Carraca, de esta conferencia salió bien impresionado. Manifestó que regularmente el Jueves visitaría al Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron ayer, con motivo á la llegada del Sr. Ministro, varios fotógrafos del Blanco y Negro y otras agencias de periódicos ilustrados para sacar vistas del Ministro y Corporaciones.

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

También saludó al director de La Dinastía de Cádiz.

El recibimiento al Sr. Ministro de Marina puede decirse que revistió gran brillantez y entusiasmo, encontrándose en la carrera que recorrió infinidad de mujeres de obreros del Arsenal con sus pequeños en los brazos, que pedían á voces trabajos que proporcionaré el Sr. Ministro.

El Comercio de San Fernando cerró sus puertas y acudió también al andén á recibirlo.

En su conferencia con el Alcalde manifestó su agradecimiento al pueblo de San Fernando por tan inmenso recibimiento, como también daba por seguro que los trabajos se reanudarían en nuestra factoría naval hasta fin de año.

El corresponsal, JOSÉ STIERRA.

25-8-93.

DE CADIZ

Llegaron de Vigo el vapor Herrera, con carga general; de Sevilla el laud Bella Amalia, con ladrillos, y de Ayamonte el falucho Manolito, con uvas.

No se registró despacho de ningún buque.

El crucero griego ultimaba sus preparativos para zarpar con rumbo á Lisboa.

—Espérase de Barcelona el vapor Buenos Aires, que zarpará el 30 para la Habana.

—Estuvo hoy en San Fernando el contralmirante Sr. Viniégra saludando al Señor Ministro de Marina.

—Nuestro estimado compañero en la prensa el redactor del Heraldo de Cádiz D. Manuel Caballero y Pacheco, ha sufrido la fractura de la pierna izquierda por el tercio inferior, á consecuencia de haberse cogido el pié entre dos adoquines, y al pretender seguir andando cayó al suelo, cogiéndose el pié debajo y ocasionándose el daño citado.

Auxiliado por varias personas se le condujo al Hospital de San Juan de Dios, apreciándose dichas consecuencias del accidente, que son de consideración por la clase de la fractura.

El Sr. Díaz Rocafull, después de reconocerle, estuvo reduciéndole la fractura, para ver si era posible evitar intervención facultativa de otro carácter, sobre lo cual se resolverá mañana.

—El Comandante del crucero austriaco Ceuta, estuvo hoy en tierra y acompañado del Vice-Cónsul de su nación, visitó á los Sres. Gobernador Civil, Gobernador Militar y Capitán de puerto.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorete, rue Canmartin 61

Limosna. — El Jueves 27

á las diez y seis servirán la comida á treinta y seis pobres, las Sras. que forman la sección 5.ª de la Archicofradía de la Santa Agonia establecida en la Parroquia de San Miguel.

Como en meses anteriores se servirá la comida en la casa de Reservadas.

Anche salieron para el emplazamiento del futuro pantano del Guadalete, la sonda y demás maquinaria llegada de Madrid para efectuar los so deos.

También salió para dicho sitio el operario sondaador Sr. Moreno.

Hoy mar hará el ingeniero Sr. Gonzalez Quijano, que habrá de dirigir los sondeos, que comenzarán á efectuarse probablemente mañana mismo.

Ha venido á nuestra Redacción la madre de un asilado en el Hospicio, lamentándose de malos tratos que dice haber recibido su hijo, de uno de los celadores del benéfico establecimiento.

Si el hecho es cierto, es de esperar se ponga inmediato correctivo.

Periodista ilustre — Hemos nuestras las siguientes líneas que con motivo de su llegada á Cádiz, con el ministro de Marina, dedica La Dinastía á nuestro querido amigo el notable periodista D. Salvador Canals.

—Es nuestro huésped, habiendo llegado á Cádiz acompañando al Sr. Ministro de Marina el diputado á Cortes y notable periodista madrileño D. Salvador Canals.

Nombre es este muy conocido en toda España; tanto por su excelentes escritos publicados en los principales periódicos de la corte, cuanto por las notables obras que ha publicado.

Literato de buen gusto, castizo, correcto, de brillante estilo, el Sr. Canals se ha conquistado un puesto envidiable en el mundo literario en el que goza de merecida fama.

Hospédase en Cádiz en el Gobierno civil, pues le unen lazos de antigua amistad y afecto con el Sr. Torres Almunia.

Reciba nuestro saludo y cordial bienvenida el notable periodista y distinguido amigo nuestro.

Salón Esclava — Anoche por seguir indispueta la Sra. Delgado, tuvo también que sufrir modificación el programa; en vez de las obras anunciadas pusieron en escena El coco, El puñao de rosas y La fiesta de San Antón.

El puñao de rosas fué muy mal interpretado.

Leemos en el «Diario de Cádiz»

Es casi seguro que en esta semana comience su proyectada tournée el sexteto de señoritas que tan brillante éxito obtuvo el Martes en el Centro Mercantil de esta ciudad.

Puerto Real será el primer punto que visiten y la distinguida sociedad de la vecina villa se dispone á acoger con su proverbial galantería el simpático conjunto de artistas gaditanas.

Apadrinan la proyectada fiesta, personalidades muy distinguidas de dicha villa las cuales procurarán recabar la cooperación del Sr. Marqués de Bonanza entusiasta amateur y decidido protector de todas las manifestaciones de Bellas Artes.

Digalo si no la reciente velada de Oscar de la Cinna patrocinada por él con éxito tan lisonjero.

El segundo punto que han de visitar es Jerez de la Frontera, donde, como en Puerto Real, han tenido las mayores atenciones para las distinguidas artistas, organizándose en su obsequio una interesante velada en centro aristocrático de aquella población.

Corrida.—Reina gran animación en el Puerto de Santa María, no habiéndose de otra cosa en las reuniones de familias forasteras, que se proponen no faltar á la gran corrida de Beneficencia que se celebrará el próximo Domingo en dicha población.

Para presidir la corrida han aceptado la presidencia las distinguidas señoritas, de Sevilla, la Srta. de Pablos; de Cádiz Mary Mac Pherson; de Jerez la graciosísima Carmen Castañeda y del Puerto, las bellas Anita Hano, Lola Pastor y Serafina Alvaro Rivera.

El palco será exornado lujosamente para tan encantadoras bellezas.

Natúcio.—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la Sra. de nuestro distinguido convecino D. Federico Botella.

Se la impondrá en el acto del bautismo el nombre de María Isabel.

De temporada. Ha marchado anteayer á Cádiz donde pasará una temporada hospedándose en casa de su tía la Sra. Vinda de D. Agustín de la Viesca, la distinguida Srta. Carmen Muriel.

Tiro Nacional.—El Domingo y Lunes se celebró por la Sociedad del Tiro en Cádiz, el tercer certamen extraordinario del Tiro Nacional, ganando el premio correspondiente á la tirada 4.ª, D. Enrique de Isasi, consistente en un artístico reloj, premio de S. A. la Infanta Isabel.

El 6.º, de la Junta Central de la Sociedad, que lo constituía artística figura de porcelana representando la Pintura, lo obtuvo D. Francisco Hernández Rubio.

Y en la octava y última tirada resultó vencedor, ganando los 200 cartuchos cargados para tiro de pichón, D. Manuel de Isasi.

En la primera tirada del Lunes, obtuvo un diploma D. Francisco Hernández Rubio y un artístico reloj de pared premio de los socios de la representación del Tiro.

El médico primero del regimiento de Lanceros de Villaviciosa D. Juan Planelles obtuvo un diploma y una escribanía, en dos de las tiradas en que tomó parte.

Nuestra enhorabuena á los hábiles tiradores.

E. P. D.— Ha fallecido en Cádiz, después de larga y penosa enfermedad, la señora esposa de D. Francisco de la Viesca, tía del subsecretario de Hacienda, D. Rafael de la Viesca.

Enviamos el pésame á todos los dolientes.

Obras públicas.—Se ha firmado el decreto sobre modificación de servicio del ministerio de Agricultura, en virtud del cual antes del 1.º de Octubre se inaugurarán cuarenta obras públicas en distintas regiones de España, entre construcciones hidráulicas y vías férreas.

Reformas sociales.—Hoy aparecerá en la Gaceta una real orden reorganizando las Juntas de patronatos para el planteamiento de las reformas sociales.

Acontecimiento musical.—El Sábado 29 del actual, á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principal de Sanlúcar de Barrameda un magnífico concierto que interpretará la famosa banda de Infantería de Marina, de la cual omitimos toda clase de elogios, puesto que nuestros lectores pudieron juzgarla durante su permanencia en esta ciudad la pasada feria de Abril.

PROGRAMA

Overture, ópera Tannhäuser.—Wagner.

Fantasia Cavallera Rusticana.—Mascagni.

Peer Gynt. (primer suite).—Grieg.

Prólogo, ópera Mefistófele.—Boito.

La Corte de Granada (Fantasia morisca).—Chapi.

Boheme, ópera, tercer acto.—Puccini.

Peer Gynt. (2.ª suite).—Grieg.

Overture ópera Rienzi.—Wagner.

Como esta noticia ha de agradar á los

amiliaramente mi brazo y os apoyaréis como... ¡como si me amárais! Y al decir esto, una amarga sonrisa entreabrió sus labios. —¡Oh! ¡nunca! —Entonces—repuso el con calma—orad por él, señora. Y levantó de nuevo la escopeta á la altura de sus ojos, pronto á disparar sobre el joven que se acercaba. —¡Oh! sí, sí, os obedeceré. —Además, hasta mañana callareis, respecto á cuanto ha pasado entre nosotros, y aunque os pida una explicación como amante celoso y ofendido, guardaréis silencio. Hablad, señora, porque el tiempo urge, ¿lo juráis? —Lo juro, —dijo con voz apenas perceptible, pasando con una rapidez sin ejemplo de unos afectos á otros. Entonces el conde Hector apoyó tranquilamente su escopeta contra una roca, tomó á la condesa por la mano ya humilde y sumisa, y la hizo sentar á su lado sobre un ribazo. Después con una mano entre las suyas tomando la actitud de amante dichoso, murmuró: —Si me agrada volver solo á Montmorin con vos, le despediréis. Estas palabras eran una orden formal y la condesa había jurado obedecer. En aquel momento Juan empezaba á pasar el puente. Las sombras de la noche empezaban á extenderse y la entrada de la gruta opuesta á poniente,

ofrecía un aspecto tenebroso. Juan sin embargo tenía ojos de lince, ojos de enamorado celoso de su sombra y presintió más bien que vio á la condesa acompañada de un hombre. Entonces la sangre afluyó á su corazón, vaciló con riesgo de caer al abismo, y haciendo por fin un supremo esfuerzo llegó á tierra firme, pero allí se detuvo mudo, estupefacto. Hector estaba sentado junto á la condesa, en una actitud de abandono que hubiera estremecido el corazón del hombre menos celoso. Estréchaba dulcemente su mano, y á la vista de Juan hizo ese gesto desagradable del hombre sorprendido en un momento feliz por un importuno. Después, al ver el aspecto doloroso de Juan que permanecía inmóvil con su ramo de flores en la mano, lanzó una burlona carcajada, y dijo con impertinente: —¡Pardiez! ¿Qué venis á hacer aquí, buen muchacho? —¿Yo?... ¿yo?... —balbuceó mirando á la condesa. —Pero ésta, que sufría quizá más que él, bajaba los ojos. Hermosa prima, —repuso Hector con acento siempre punzante—¿habéis hecho de ese joven vuestro jardiner? —¡Caballerol—murmuró Juan, cuya palidez se cambió en color arrebatado. —¡Cállel ¡qué tonol—añadió el conde.—Tiene gracia! cualquiera diría que va á enfadarse. —Yo había rogado á ese joven—balbuceó la

táculo cómico para encontrar el cadalso al salir. Sabía que acababa de borrar toda huella de conciliación, y seguro ya de no encontrar perdón, saboreaba la venganza que le deparaba la suerte, murmurando al oído de la condesa palabras de amor que ella no escuchaba. Así llegaron al castillo. Juan los seguía siempre. La condesa se dirigió á la habitación del comandante. Hector la acompañó hasta el dintel, y allí la dijo: —¡Adios, condesa! Entonces ella se volvió, apercibióse de que Juan no les seguía porque se había quedado á la puerta del castillo, inmóvil y mudo como una estatua, y retirando vivamente su mano, y arrojando un guante al rostro del conde, exclamó: —¡Sois un cobarde! El conde no aguardaba este ultraje. Permaneció un momento con la boca entreabierta, la mirada estúpida, y después, cuando tuvo el sentimiento de la afrenta, esa reacción que se hace guardar siempre algunos instantes en el hombre ofendido, entonces se encontró solo con la puerta, detrás de la cual había desaparecido la condesa. IX. Paudrille estaba á la cabecera del enfermo, y los dos, á la vista de la condesa, que entraba pálida y agitada, lanzaron un grito de terror.



LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA

MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15.

Teléfono núm. 70

COKE A 3 50 PTAS el quintal 46 de kilogramos SERVIDO A DOMICILIO.

PAJA - Se vende en el Cortijo de Tabajete...

VIENA MIRAMAR

SANLUCAR DE BARRAMEDA Este Restaurant que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades...

Se agitan las gacetas históricas...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - La Victoria, MANANA. - RR. de Gracia. SANTO DE HOY. - San Ceferino p. mr. MANANA. - San José de Calasanz cf. y fr. San Rufo ob. y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

El día 27, Jueves último de mes, á las 20 y 45, celebra sus ejercicios mensuales el Archicofradía de la S. Agonia de Nuestro Señor Jesucristo...

Telegramas

De Macedonia. - Incendio de aldeas por los turcos. Madrid 25, á las 8.

Las tropas turcas que operan en Macedonia han incendiado en los últimos días numerosas aldeas donde sólo había mujeres y niños...

El derecho de defensa. Madrid 25, á las 9.

Los macedonios griegos han dirigido exposiciones al gobierno y á las representaciones diplomáticas para que se les permita defenderse con las armas en la mano de los atropellos de que son víctimas.

Terrible incendio. - Numerosas víctimas - Pérdidas enormes. Madrid 25 de Agosto de 1933, á las 10:15.

En Budapest un terrible incendio ha destruido los almacenes Goldberg; cincuenta personas quedaron carbonizadas; trece mataronse al tirarse desde las ventanar; dieciséis heridos gravísimos; el hijo del propietario pereció en el edificio destruido...

Otro incendio. - La fábrica Susini. En la Habana, la fábrica de tabacos Susini, se incendió; las pérdidas ascienden á medio millón de dollars.

Las juntas de reformas sociales. La Gaceta publica una Real Orden disponiendo que en el término improrrogable de un mes, á contar desde hoy, se constituyan las Juntas locales de reformas sociales.

Justicia militar. - Un sustituido. En las primeras horas de esta mañana ha debido ser fusilado en Cartagena, el condestable López Guzmán, condenado á muerte por el asesinato del comandante Armario...

En Miramar. - Gasset á Madrid. Madrid 25, á las 17.

Comunican de San Sebastián que el Conde San Bernardo almorzó en Miramar con la familia real. Gasset despidióse del Rey, marchando en el expreso á Madrid.

CAMBIOS

París. . . . . 00/00 Londres. . . . . 00/00

El colorido y dibujo es perfecto. Se nos dice que ha quedado ultimado el cartón de la corrida que el Domingo 31 de corinto se celebrará en nuestro circo...

Pérdida. - La persona que hubiese encontrado una libreta, con apuntes y datos, de la carretera en construcción de Jerez á Cortes, que se ha extraviado por las calles Honda y Medina...

Lo acreditan los certificados. - Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce...

URBERUAGA de Ubilla. - Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gías. Se remiten gratis.

Lo mejor de lo mejor. - Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía...

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 4. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares...

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Anuncios de Interés.

CASA PENSION

Para el estudio de la carrera de Comercio en sus tres grados: preparatorio, elemental y superior. Repaso de las asignaturas del Bachillerato para los alumnos de enseñanza oficial...

DEPENDIENTE.

Para una casa de Excoer-tor ó se desea un joven con alguna práctica y conocimientos de escritorio - Informarán en la imprenta de este periódico - Inutil presentarse sin buenas referencias.

TINAJAS PARA ACEITE.

Puente un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso á la calle del Rosario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

concedido la gratificación anual de 600 pesetas por profesorado, al capitán de Ingeniero D. José del Campo y Duarte, hijo de nuestro convecino D. Salvador.

Quintas. - Se ha fijado en 60 000 hombres el cupo que se llamará para ingresar en filas el 1.º de Septiembre.

Alcanáes. - Purd. recl. - marcos de la Comisión liquidadora del Regimiento Infantería Alfonso XIII, que se encuentra en Vitoria, el individuo Antonio Núñez Ruiz, hijo de esta Ciudad.

Artritis conyugales. - Un cariñoso marido propinó ayer, en su domicilio, calle Granados, una cachetina de marca mayor, de la que salió bastante estropeada su esposa Ana Marchán Sánchez...

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro fueron curados ayer, por accidentes del trabajo, los siguientes obreros:

A las nueve de la mañana, Francisco Herrera Cobos, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha, causada en la bodega de M. Misa.

A las dos, Miguel Fernández Díaz, que en la casa Pozo Oivar núm. 4, se causó una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Y á las cuatro ingresó también en el benéfico establecimiento, Joaquín García Flores, trabajador en el cortijo del «Rosario», de una contusión en la región costal izquierda y en el brazo del mismo lado y varias erosiones.

De estos accidentes del trabajo se dió parte á la Alcaldía.

Tropa. - A las once de la noche de ayer salió para Tarifa, donde estaba de guarnición, el batallón Cazadores de Segorbe, que vino á esta ciudad con motivo de las pasadas huelgas...

General. - Ayer por la mañana vino de Cádiz el Gobernador militar interino Sr. Alvarez de Sotomayor. Hoy regresa á la capital de la provincia.

Quintas. - Por el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento, se interesa la comparecencia de Miguel García, Joaquín Ruiz Castillo, Mateo Campos, Manuel Castro Chacón y Manuel Estévez y Estévez.

Partes. - Se han remitido por la Alcaldía al Gobernador Civil de la provincia los partes de los accidentes ocurridos á los obreros Vicente Montero Martínez, Miguel Quiros Gutiérrez y Manuel Oriñuela Soto.

De interés para todos. - Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos...

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Miércoles. Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Septiembre.

Oficio del Sr. Arquitecto auxiliar sobre los terrenos cedidos en la Feria á la sociedad Círculo Ibero, y escrito de la misma referente al particular. Id. del Sr. Cura de la Parroquia del Mimbrol, solicitando de S. E. se continúen las obras de la misma.

Id. del Sr. Director de la Cárcel é informe del Sr. Arquitecto, sobre reparaciones en dicho edificio. Escrito de D. Camilo Noriega, en nombre de D. Saturnino de la Presa, solicitando la inclusión de éste y su familia en el padrón de estos vecinos.

Id. del Sr. Capellán de la Iglesia de la Victoria, solicitando que por S. E. se verifiquen las obras de reconstrucción de un muro de dicha Iglesia.

Determinar de que capítulo se ha de satisfacer el importe de los mil Kilos de pan dados como limosna por S. E. con motivo de la elección de S. S. Pio X.

Noticias de Sevilla: Ayer á las tres y media de la madrugada, se declaró un incendio en una nevería situada en el prado de San Sebastián, inmediata á la Casa de Socorro de aquel barrio...

buenos aficionados y sabemos ya de muchas familias que asistirán tan notable concierto, debemos advertir para aquellos que les interesa, que pueden hacer el viaje con toda comodidad por el tren correo que sale de Jerez á las 7-25 de la tarde para regresar á las 11-45 de la noche...

ECOS DE SOCIEDAD.

Nuestro distinguido amigo y convecino D. Francisco Bázquez ha comprado, según dicen, un bonito y excelente caballo cruzado, al Sr. D. Patricio Garvey.

Se encuentra en esta población, procedente de Sevilla, la Sra. Vinda de Enrile y sus hijos.

ENHORABUENAS. - Reciben las nuestros amigos los Sres. D. Manuel y D. Enrique Ysasi, así como los Sres. Hernández Rubio y Planella, por haber obtenido primeros premios en el Tiro Nacional, en Cádiz, dejando á gran altura el pabellón jerezano.

TIRO DE PICHÓN. - Con una extraordinaria animación se celebró el Lunes pasado en Sanlúcar de Barrameda, tirada que resultó muy animada, no solamente por el buen panorama que presenta el sitio de la playa en cuyo lugar se encuentran instalada la caseta, sino también por las bellas y simpáticas señoritas que asistieron de Sevilla, que allí veranean, y de la localidad, Jerez y Chipiona, y es de esperar que la del Jueves próximo resulte tan animada y agradable como la pasada.

Desde Chipiona nos anuncian las personas forasteras que allí veranean, lo extraordinariamente animado que se encuentra en la temporada presente dicha villa por las muchas familias distinguidas que en ella pasan temporada, organizándose diariamente bonitas excursiones por el mar y divertidos bailes de noche en el pintoresco é histórico «Castillo» actualmente convertido en uno de los más agradables hoteles, por sus buenas condiciones y su excepcional situación al lado de las rompientes del mar.

Teatro Variedades. - El Domingo en la noche se inauguró en Córdoba el teatro de verano que ha instalado en la calle del Gran Capitán el empresario D. Antonio Jiménez, propietario del Salón Elava de esta ciudad...

El Barbero de Sevilla, El puño de rosas, Los granujas y Doloretas, fueron interpretadas muy bien, distinguiéndose en la segunda, la tiple Srta. Arregui, que por primera vez trabajaba en dicha capital y la Srta. Canela en la lección de música, de la primera.

La concurrencia muy numerosa y satisfactoria.

Nuestra enhorabuena al Sr. Jiménez.

Detenidos por la guardia municipal.

Uno reclamado por la autoridad judicial. Otro por dar golpes á su esposa en su domicilio Campana 23.

Pintor artístico. - Esta tarde de sale para Madrid nuestro estimado convecino el pintor artístico y escenógrafo D. Gregorio Lloret y Linares, viaje que lo motiva el decorado y exorno de una casa particular que le ha sido encomendada.

Feria y velada. - Por la Alcaldía de Huelva nos ha sido enviado un bonito programa lujosamente impreso, de las fiestas que anualmente se celebran en dicha capital con motivo de la Feria y velada de Ntra. Sra. de la Cinta, desde el 30 de Agosto al 10 del próximo Septiembre.

Los festejos son muchos y variados, figurando en primer lugar la Exposición onubo-extremeña agrícola é industrial, coincidiendo con el segundo Congreso de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria; velada marítima, regatas y cueñas, carreras de bicicletas y cintas, fuegos artificiales, cuadros disolventes, comida á niños pobres, certamen nacional, conciertos por el Orfeón onubense, tiro de pichones, fiesta de la Asociación de la Caridad y otros.

Habrán tres corridas de toros en los días 5, 6 y 7 de Septiembre, en la que se lidiarán toros de las famadas ganaderías de Sallito, Carvajal y Felipe de Pablo Romero, que serán lidiados por las cuadrillas de Quinto, Litri y Lagartijo. Los días 7 y 8 se repartirán premios á los niños que reciben enseñanza gratuita en las escuelas públicas.

En Mairena del Alcor (Sevilla) amortajada y ya en el féretro, notó una de las familias que velaban, un movimiento en las manos de la difunta, el cual á poco se repitió, motivando gran confusión entre los presentes. Se trataba de un caso de catalepsia, y la enferma recobró totalmente el conocimiento. Dijo que cuando empezó á volver en sí, y vió como se hallaba estuvo á punto de morir de miedo.

Gratificación. - Se le ha



